



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: NEGOCIOS CAMYRAM, S.A DE C.V	ORDEN DE COMPRA N°	3215-269-2015
NIT:	SOLICITUD N°	155-2015
PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATA	FECHA	11-ago-15
LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL		
UNIDAD SOLICITANTE: ALIMENTACION Y DIETA	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN: Susana Guzman de Góchez	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Almuerzos Terapeutico	c/u	2,497	\$ 2.95	\$ 7,366.15
2	Liquidos Claros y Completos	c/u	1,030	\$ 2.00	\$ 2,060.00
	Alimentación proporcionado por la empresa Camyram, durante el mes de junio del 2014, para pacientes de este Hospital.				
MONTO TOTAL EN LETRAS: NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTI SEIS 15/100 DÓLARES					\$ 9,426.15
Específico	543.1				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 9,426.15				Fondos: General

Durante la ejecución del contrato No. UACI 05-2014 de Licitación Pública No. 02-2014, El monto contratado no fue suficiente para dar cobertura al periodo de enero a junio 2014 debido al incremento del ingreso de pacientes en este lapso de tiempo.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---